

# CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Domingo 15 de Agosto de 1875.

Número 677.

Año XVI.

## La Crónica Meridional.

### LA DEMAGOGIA.

Por montes y por valles; cubierta la cabeza con la desairada boina de vistosos colores; al hombro el fusil, atento el oído, ligero el pie, recelosa la mirada y pronta la mano, bien sea para herir ó para cojer, andan por algunas de las que fueron ayer nuestras mas ricas comarcas, millares de hombres en seguimiento de una bandera que ostenta como lemas estas tres palabras, para casi todos ellos ininteligibles en su significacion mas trascendental: «Dios, patria y rey.» Sencillos campesinos ó infelices jornaleros forman la mayoría inmensa de esas «bandas de la fé,» prontas, en desagravio de una religion cuyo culto no practican, ó en cuyas verdades no creen, á encender de nuevo la apagada hoguera del Santo Oficio, para consumir en ella á fuego lento á estos impios albigenses, que desde lo alto de su soberbia razon, invocan el herético principio del humano progreso. Unense á tales turbas, aventureros de esos que arrastra á toda rebelion nuestro inquieto y batallador carácter, criminales que aspiran á ponerse bien con Dios después de haberse divorciado de su propia conciencia; pero en medio de esas masas, como el núcleo de ellas, como el nervio que las vivifica, como el espíritu que las anima, como su principio engendrador, por decirlo así, vése la figura grave y reposada de algun clérigo que abandona la cátedra de la verdad, desde la que debía predicar la paz, dar el perdón y dirigir el rebaño de sus fieles, por el campo sangriento del combate, en donde se mata ó se muere imprecaciones y blasfemias.

¡Dios, patria, rey! ¿Puede darse burla mas sangrienta? Preguntad á cuantos están en el secreto de esa guerra desoladora que empobrece y deshonra á nuestro pais, y os dirán que para nada se tiene en cuenta á Dios, cuya infinita ternura se ofende rindiéndole bárbaro holocausto con el crimen de Cain; que para nada se tiene en cuenta á la patria, elegida como

teatro de desolacion en donde se lleva al terreno de la violencia la lucha que en otros paises sostienen por la astucia la barbarie de los tiempos que pasaron, escuchada como siempre tras el sagrado de ciertas creencias. En cuanto al rey, ni siquiera se dignarán mentar á ese menguado instrumento de las ambiciones ultramontanas.

Sostener á toda costa un poder vacilante, esparcible como inmensa red por todos los paises de la tierra, ponerle como ariete poderoso enfrente de todas las obras de la civilizacion, para convertirlas en ruinas; dominar por el terror ó por el engaño al cuerpo y el espíritu, la escuela y el trabajo, la inteligencia y la conciencia; tal es el solo y único objeto de quien así pone el fusil en las manos del carlista español, como la pistola en las del fanático alemán que ha de atentar á la vida de Bismark. Para conocerles bien, estudiadles en sus actos. Ved el respeto que á los sublimes preceptos de la religion guardan los defensores de Dios; vedlos después saquear el sagrado templo, cómo le convierten en asquerosa sentina; ved su respeto á la propiedad, á la honra y á la vida de los que son sus hermanos; ved á los adalides de la patria, devastar los campos de esta, incendiar sus pueblos, destruir dos generaciones, cuyo trabajo reclama aquella para su prosperidad y bienestar; vedles mendigando de nacion en nacion auxilios extraños para consumir su obra de ruina. vedles, por fin, cuando ya no queda á la patria, casi en la agonía, nada de cuanto podia enorgullecerla á los ojos del mundo, cebarse con indignacion pueril en la lengua de Calderón y Cervantes, en esa magnífica lengua castellana, que odian, sin duda porque no saben hablarla y ni siquiera comprenderla.

D. Carlos ha prohibido que se hable la lengua patria en cuantos pueblos estén bajo la égida tutelar de su paternal gobierno. Al principio la inconcebible disposicion de ese desventurado pretendiente ha despertado en nosotros un vivo sentimiento de indignacion. Parecíamos que todos los crimenes juntos no podian igualar en magnitud á ese atentado contra lo que

en mas estima debemos tener los españoles; en esa lengua están escritas nuestras glorias militares, nuestras atrevidas empresas, los momentos imperecederos de nuestras ciencias, y sobre todo, y por cima de todo, la lengua es siempre una de las manifestaciones vivas de la patria; sin la unidad de idioma no existe ó es débil el lazo nacional. Pero hemos considerado después que al representante pensionado de los comités ultramontanos de Roma ó de Maguncia, de Paris ó de Bruselas, de Londres ó Amsterdam, debe importarle muy poco que sus vasallos hablen el castellano ó el celta, como se asegura por los eruditos que es el vascuence actual, ó cualquiera de las diferentes lenguas que hablan esos comités para «mayor gloria de Dios» reunidos.

Después de todo, ese rey de aventuras y esos sus partidarios, defensores de toda tradicion y de todo fundamento social, tendrán el derecho de llamar demagogos á los partidarios del progreso, cuando estos jamás se han atrevido á atacar la unidad de la patria en ninguna de sus manifestaciones, porque han considerado la idea de la patria como superior y anterior á toda otra idea política. La verdadera demagogia son ellos.

(El Mercantil Valenciano.)

### PARTE OFICIAL.

#### Dia 11 de Agosto.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos fecha 3 admitiendo la dimision que por el mal estado de su salud ha presentado del cargo de gobernador civil de la provincia de Oviedo don Francisco Valdes y Mon, baron de Covadonga, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado, y nombrando en su lugar á D. Miguel Rodríguez Ferrer, jefe superior honorario de administracion que ha desempeñado igual cargo en varias provincias.

Otros fecha 10 admitiendo la dimision presentada por igual motivo á D. Manuel José de Arteaga, gobernador de la provincia de Salamanca, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que ha desempeñado el cargo, y nombrando

en su lugar á D. Francisco Garcia Goyena, jefe que ha sido de la administracion económica de Barcelona; admitiendo la dimision al gobernador de Vizcaya don Francisco de MacMahon, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que ha desempeñado este cargo, y nombrando para el mismo á D. Antonio Alcalá Galiano, jefe de administracion de tercera clase, oficial de la de segundos del ministerio de la Gobernacion.

Ministerio de Marina.—Real decreto fecha 10, precedido de exposicion, disponiendo que los buques nacionales de recreo usen en adelante la misma bandera que los de guerra, con la sola diferencia de que en el lugar del escudo pongan solo la corona real. Los mismos buques podrán arborar en los topes los distintos ó contraseñas que sus propietarios tengan por conveniente, siempre que no sean iguales ó puedan confundirse con las insignias en uso en las marinas de guerra, tanto nacional como extranjeras.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos fecha 8, inculcando á Luis Matamoros Rodriguez Patiño, de la mitad de la pena de 36 meses de prision correccional que le impuso la Audiencia de Madrid en causa por disparo de arma de fuego y lesiones, y á José Gutierrez Mediavilla, de la de cuatro meses de arresto mayor que le impuso la de Valladolid en causa por lesiones.

Resoluciones en cuanto á grandezas y títulos del reino tomadas por este ministerio el 5, 7, 10, 15, 19, 23, 26 y 28 de abril.

Ministerio de la Gobernacion.—Reales decretos fecha 10 nombrando, en comision, oficial de la clase de segundos de este ministerio á D. Luciano Marin gobernador que ha sido de provincia, y secretario de la seccion de correos en la direccion del ramo á D. Lorenzo Guillelm.

Ministerio de Ultramar.—Reales decretos, fecha 6, concediendo á este ministerio un crédito supletorio de 251 688.26 pesetas para formalizar el de igual suma que provisionalmente concedió la administracion de Puerto-Rico para reparar los muelles del puerto de la capital, y otros varios créditos supletorios importantes 400.363.03 pesetas para formalizar los concedidos por la misma provisionalmente para personal de aduanas y resguardos, conducciones de correos, alquiler de casas para la guardia civil, para la subdelegacion de medicina y para la de farmacia, perso-

—903—

colina; el guia llamó á la puerta, y dijeronle que podría ya retirarse.

—Sé mi obligacion, contestó, y no ignoro que el prudente marino jamás despide á su piloto, sin estar su buque perfectamente amarrado. Quizás la anciana señora de Lacey ha salido, quizás el capitán....

—Basta; este hombre contestará á nuestras preguntas.

En efecto, la puerta acababa de abrirse, y apareció en el dintel un hombre con una luz en la mano. Su aspecto no era nada agradable á primera vista; cierto aire, tan difícil de afectar como de adquirir, anunciaba en él á un hijo del Océano, mientras que una pierna de palo, que sostenia parte de su robusto y vigoroso cuerpo, probaba no haber adquirido sin duras lecciones la experiencia en su penoso estado. Al levantar la luz para examinar á los recién venidos, habia en su rostro cierta expresion ascética, ceñuda y altiva, mas no tardó en conocer al viejo cojo, al que

—902—

deben hacer todas sus cosas. Aquí donde me veis he pasado por siete crueles y sangrientas guerras, esperando que sea la última la que pesa hoy sobre nosotros, y en cuanto á las prodigiosas aventuras de que he sido testigo, á los peligros personales que he corrido, jamás ojos han visto ni lengua referido cosa semejante.

—Amigo mio, el tiempo os ha tratado con sobrado rigor, dijo la dama con voz dulce; ojalá pueda este oro añadir algunos dias mas tranquilos á los que han pasado para vos.

El anciano cojo, pues la edad no era el único achaque de su guia, recibió el presente con reconocimiento, y ocupado en calcular su valor, no se cuidó mas de la conversacion, llegando los extranjeros en silencio á la puerta de la casa que buscaba.

Era ya de noche, pues el corto crepusculo de la estacion habia desaparecido mientras los marineros que llevaban la litera subian la

—899—

contraria, no tardó en echar el ancla en el estrecho, entre Connecticut y Rhode; una barca tripulada por seis buenos remeros se desprendió de uno de sus costados, dirigiéndose hácia el puerto interior, y al estar de un retirado y solitario muelle, la única persona que se encontraba en él, pudo observar que contenia una litera cerrada con cortinas y una dama. Antes de que la curiosidad que semejante espectáculo debia excitar en el ánimo de un espectador como el de que estamos hablando, tuviese tiempo de traducirse en difusas reflexiones y conjeturas, los remos fueron metidos en la barca, que habia llegado ya á la escalera, los marineros tomaron la litera, y precedidos de la dama, se detuvieron delante de él.

—¿Sabeis si el capitán de marina Enrique de Lacey reside en la ciudad de Newport? dijo una voz en la que se revelaban el dolor y la resignacion.

—Sí, señora, contestó el anciano á quica



nal de telégrafos y de obras públicas y material de vigias y telégrafos.

Ministerio de Fomento.—Real órden fecha 4 disponiendo que se provea por concurso la cátedra de Historia natural vacante en la universidad de Santiago.

**Correspondencia particular.**

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.  
Madrid 11 de Agosto de 1875.

Las esplicaciones dadas anoche por la «Epoca» y la «Correspondencia de España» han aclarado el asunto de la aceptación por el Papa del artículo once del proyecto constitucional pero que como es sabido resuelve la cuestión religiosa.

Lo único que hay de cierto en este punto es que el nuncio de Su Santidad en París ha mini estado á la reina Isabel y al embajador de España que la corte pontificia acertaria la posición en que deja á la Iglesia en España el referido artículo por considerarla mucho mejor de la que tiene en la actualidad por virtud de las leyes del periodo revolucionario.

Por lo demás la corte pontificia preferiria la unidad católica y la intolerancia y por tanto los partidarios de esta no aparecerán en ningun caso como suponía «La Epoca» mas papistas que el Papa.

Los comentarios y las interpretaciones del citado artículo han dado «El Tiempo» y «El Diario Español» no han calmado la intransigencia de algunos moderados que empiezan á trabajar en las provincias, para la próxima lucha electoral contando las fuerzas propias y prometiéndose el auxilio de las de otros partidos ó los gefes de ellos proclaman el retraimiento.

La noticia equivocada que dió ayer «El Imparcial» de haber sido preso en Sevilla D. Nicolás Rivero hizo que se hablara anoche de trabajos de los partidos revolucionarios para alterar el órden trabajos que no creó ciertos porque no habrian de emprenderse en el momento en que casi todos los jefes de este partido se encuentran en el extranjero.

Sospéchase sin embargo que antes de volver varios de ellos á España se hayan puesto de acuerdo acerca de la conducta que deben observar en las próximas elecciones de la cual podrá deducirse lo que piensen hacer para lo futuro.

«La Epoca» habla ya anoche de un proyectado viage del rey al ejército del Norte para mediados de Setiembre confirmando lo que dije á V. hace dias sobre este asunto. Creo que

solo en el caso de que para dicha fecha haya podido ser limpiado de carlistas Cataluña podrá realizarse dicho viage, pues entonces podrán acumularse en el Norte numerosas fuerzas que permitan la ocupacion Militar de las citadas provincias.

Donde irá el rey dentro de pocos dias, segun indican algunos periódicos es á la Granja y á Segovia y si estando allí ocurre la toma de la Seo de Urgel es probable que permanezca en la Granja hasta mediados de Setiembre.

La visita hecha en París por el general Moriones á la reina Isabel ha destruido las ilusiones de algunos revolucionarios acerca de la actitud de dicho general que fiel observador de las prescripciones vigentes para nada se mezcla en política.

L. N.

**GUERRA CIVIL.**

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

Norte.—Segun despacho del general Blanco, el comandante militar de Irun efectuó el 8 un reconocimiento con fuerzas de dicha plaza y de la de Fuenterrabia sobre el terreno ocupado por el enemigo, quemando las mieses, arrancando el maiz y cogiendo varias reses vacunas. Nuestras bajas consistieron en el capitán de la contraguerilla muerto y un cabo herido.

Los presentados á i dulto en el dia de ayer entré Vitoria, Tafalla, y la Guardia ascienden á 29, casi todos con armas y algunos con caballos.

Cataluña.—El general en jefe desde la Seo en despacho del 9 dice:

«Ayer hubo un incendio en una casa frente á la ciudadela, sosteniendo los carlistas vivo fuego de cañon y fusil contra los que lo apagaban á los que hicieron 202 disparos de bomba, granada y bala rasa, contestándoseles con 142.

No hubo mas heridos que un paisano y una mujer. Contra nuestras baterias, situadas en Montfarré, hicieron tambien 100 disparos, verificando á la vez una salida sobre las avanzadas de Aravell, los que rechazaron al enemigo, causándole cinco muertos y varios heridos. Nuestras bajas, seis heridos.

El total de proyectiles que nos han dirigido en estos últimos dias asciende próximamente á 500. Mas no pienso establecer algunas piezas á 600 metros de la ciudadela.

El Irurac-bat de Bilbao se queja de que diariamente salgan de Castro-Urdiales cargamentos de vino y comestibles de todas clases con destino á Somorrostro, Galdames, Zalla, Valmaseda y otros pueblos ocupados por los carlistas.

Tambien dice el Noticiero Bilbaino que algunas mujeres procedentes del campo enemigo suelen hacer frecuentes viajes á aquella capital y surtir á los facciosos de algunos artículos de que carecen.

En Bortedo, caserío de Valmaseda, exigieron estos dias los carlistas á un anciano el dinero que tuviese, y como este se negara á entregarlo, un faccioso le agarró del cuello con tal furia que ahogó al infeliz sexagenario.

Cumplida la ligera condena que por causa de varios alevosos asesinatos cometidos en la Peña se le impuso al feroz cabecilla Alcate, ha vuelto este á la gracia de sus jefes, encargándose del mando de unos 100 carlistas destinados, segun parece, á hacer sus correrias en la línea izquierda de Bilbao.

Los carlistas, aunque se cubren bien, no dejan de tener sus bajas en las avanzadas ó reductos inmediatos á Bilbao. El viernes último mató un casco de granada á un muchacho de Guernica en Larrasquito, y la misma triste suerte tuvo un sargento en la Peña.

Dicen de Bilbao que el enemigo se mantiene en actitud expectante en toda la extensión de las líneas que continúan sus obras de observacion y defensa. Los jefes tienen órden de sus superiores de vigilar sigilosamente al soldado y espiar su conducta, al mismo tiempo que fiscalizar sus actos hasta en sus mas íntimas demostraciones.

En paraje no muy lejano de Bilbao dice el «Noticiero» de aquella villa que fué estos dias detenido por un jefe carlista, que resultó ser uno de sus mejores amigos, un individuo caballero en su mala que se introdujo por un atajo, al parecer terreno neutral, para llegar mas pronto á su casa de su correria por las provincias de Castilla, á donde le habian llevado sus asuntos. Despues de amenazarle furioso el jefe carlista porque habia dado malas noticias de la causa del Pretendiente cuando los muchachos podian oír la conversacion, fué conducido á parte el caballero, á quien el faccioso dijo por qué delante de aquellos le habia trata-

tado le ese modo, añadiendo que ya «conocian muy bien lo crítico de su situación actual, aunque abrigaban la esperanza de remediarla, acaso en breve, por medio de un arreglo.»

Burg-Madame 10 (noche).—Los artilleros del ejército liberal que están sitiando á la Seo de Urgel han abierto una brecha de tres metros en la torre de Solsona.

Mañana dispararán tres nuevas baterias sobre el fuerte y castillo.

Parece que entre las fuerzas carlistas que se hallan estos dias en Santiago-Mendi, San Marcos y demás puntos de aquella línea, están las valencianas que al mando del cura de Elix penetraron en Guipúzcoa.

Parece que un tal Chanton, de Zarauz, se ha encargado del mando de la partida volante de Astigarraga, antigua de Ochavo.

**NOTICIAS GENERALES.**

Veán nuestros lectores lo que dice «Las Provincias» de Valencia, periódico conservador de pura raza:

«Es necesario, ante todo, suprimir el obispado de Tortosa y á no ser esto posible, privar en él la enseñanza teológica, donde mas bien que á ser curas de almas, se enseña á los jóvenes á ser carlistas de los mas furiosos y recalcitrantes.

Los periódicos ministeriales desmienten la noticia relativa á la prision de D. Nicolás Maria Rivero en Sevilla.

Nos alegraremos que aquella haya reconocido como causa una mala interpretación.

Algunos diarios de anteanoche, como «La Epoca» y la «Correspondencia» han publicado que habia parecido aceptable al Vaticano la redaccion dada al artículo 11 del proyecto Constitucional.

Estamos competentemente autorizados para declarar que esta noticia no tiene ningun fundamento.

Se comprende. Ha causado suma extrañeza en los círculos financieros y bursátiles el notable descenso que ayer sufrieron los valores públicos.

El consolidado experimentó ayer efectivamente una gran depreciacion; hablando en sentido relativo, como se puede ver comparando en la seccion respectiva los estados referentes á este asunto.

No nos queremos hacer eco de los diversos rumores que sobre tal acontecimiento circularon, ni de las causas á que se atribuyó la baja referida.

Consideramos todos esos rumores desprovistos de fundamento. Ello dirá.

—900—

la dama se habia dirigido; cuando no se halla á bordo de la hermosa fragata que podeis ver desde aquí, vive en su casa, situada en aquella colina.

—Vuestros años quizás no os permitirán acompañarnos, pero si alguno de vuestros nietos ó algun muchacho conocido vuestro pudiese guiarnos hasta allí, dadle esto en recompensa de su trabajo.

—El Señor os conserve, Milady! repuso el anciano dando una oblicua mirada á la dama, como para asegurarse de que tenia derecho á aquel título, y metiendo en su bolsillo la moneda de plata que aquella le dió. Viejo como soy, y algo achacoso á consecuencia de aventuras y desgracias de todo género, así por mar como por tierra, no por esto tendré menos satisfaccion en poder hacer algo por una persona de vuestra condicion. Seguidme, y vereis que vuestro piloto conoce bien su camino.

Mientras hablaba, el anciano echó á an-

—901—

dar; los marineros le siguieron, y la dama marchó junto á la litera, con aspecto triste y abatido.

—Si teneis necesidad de tomar algun refresco, díjoles su guía mostrándoles una casa, aquí tenemos una posada muy conocida, que en su tiempo era muy frecuentada por los marineros. Así el vecino Joram como el «Ancla» arrancad» han gozado de gran reputacion, y á pesar de que el honrado Joé ha muerto ya, la casa es tan sólida como el dia en que se abrió. El pobre Joram tuvo un buen fin, y proporcionó uno de aquellos ejemplos que consuelan á los pecadores.

En aquel momento salieron de la litera algunos sonidos bajos y ahogados, y si bien el guía se detuvo para escucharlos, no fueron seguidos de ningun otro indicio que revelase quien era la persona que en ella se encontraba.

—El enfermo sufre, continuó; pero las penas del cuerpo y las aflicciones de la carne

—902—

preguntó sin rodeos el motivo de lo que llamaré una borrasca nocturna.

—Un marino herido viene á pedir hospitalidad á uno de sus camaradas, contestó la dama con voz tan triste y temblorosa, que conmovió al momento el corazón del cerbero marítimo. Quisiéramos hablar al capitán Enrique de Lacey.

—En este caso habeis arrojado la sonda en buena parte, señora, dijo el viejo marinero, como pueda deciroslo el señorito Pablo, que está presente, así en nombre de su padre, como en el de su buena madre, sin olvidar á su abuela, que no es por cierto un marinerito de agua dulce.

—Tendrán mucho gusto en recibirnos, dijo un hermoso joven como de diez y siete años, cuyo traje anunciaba dar principio á su educacion de marino; voy á prevenir á mi padre, y vos Ricardo, preparad un aposento para nuestros huéspedes.

Esta órden fué ejecutada sin perder un



Los periódicos ministeriales han echado mano a un expediente originalísimo, para calmar la excitación religiosa de los moderados intrasigentes.

TELEGRAMAS.

Paris, 11.

Se conoce la decisión de cinco individuos del jurado sobre siete que componen el congreso geográfico.

Bourg Madame 10 (noche).

Los artilleros del ejército liberal, que están sitiando a la Seo de Urgel han abierto una brecha de tres metros en la torre de Solsona.

Paris, 10.

El arzobispo de Palermo, rehusando pedir el real exequatur, ha desalojado el palacio episcopal protestando.

Paris 10 (tarde.)

El periódico la «Librié» publica una carta, en la cual se asegura que un sacerdote declaró el nombre del autor del atentado contra D. Carlos en Zibar en Junio último.

Constantinopla, 10.

La peste bubónica, que tantos estra-

gos venia causando, se ha extinguido completamente.

GAGETILLAS.

Desgracia.—Sensible en extremo fué la que ocurrió anteayer a bordo del vapor del Estado «Amparo», consistente en la muerte del maquinista, su ayudante y el ser conducido al hospital medio asfixiado, otro de los marinos.

Según nos informan el caso ocurrió de la siguiente manera. Hacía algún tiempo que el vapor no salía del puerto y el maquinista dispuso limpiar la caldera; al bajar no tuvo la precaución de abrir los tubos ventiladores, quedando asfixiado en el acto; el segundo que bajó sufrió igual suerte que el maquinista, pero el tercero que ya tenía medio cuerpo dentro de la caldera, no pudiendo resistir el olor de los gases que despedía aquella, dió la voz de «¡viva!» sacándole a cubierto medio asfixiado y siendo conducido inmediatamente al hospital donde se le aplicaron los mas eficaces remedios para volverle a la vida, lo que parece se ha conseguido, continuando en mejor estado a la hora en que entra en prensa nuestro número.

Dura.—También parece que un pobre trabajador cayó de un andamio quedando bastante lastimado. Ignoramos cual es su estado a la hora en que escribimos.

Quintas.—Parece que se ha pasado una circular a los alcaldes de los pueblos de esta provincia, para que en el mas breve plazo remitan a la diputación provincial nota del número de mozos alista los en el último reemplazo, con el fin de hacer la distribución para cubrir el contingente señalado a la provincia, en la próxima quinta.

El jueves próximo, según tenemos entendido, se publicará en el periódico oficial el decreto por el que se llaman al servicio de las armas 10.000 hombres.

Parece que se señala el sorteo para el primer domingo de Octubre.

La entrega de quintos de era hacerse del 15 al 31 del mismo mes.

Estarán sujetos a la suerte los mozos que hayan cumplido 19 años y la talla se fijara en 1 metro 50 milímetros, admitiéndose las redenciones por 8.000 rs.

Insistiremos.—Hace algunos días que veníamos llamando la atención del Sr. Alcalde de esta capital sobre los peligros que ofrece la zanja de las palmeras abierta a espaldas del banco de asiento corrido del paseo del Malecon; son ya dos las personas contusas por efecto de las caídas ocasionadas por la prolongación del citalo cauce, y si el Sr. D. Juan de Oña y Quesada quiere convergerse de que pedimos con sobrada justicia puede acercarse a dicho sitio, con las prevenciones convenientes, y comprenderá que estos monumentos de su administración acusan un testimonio de incuria y abandono que la prensa procura destruir. Es consejo de amigos; sentiremos prelicar en desierto.

Defunción.—Ayer falleció D. Juan Antonio Saavedra, que ha desempeñado largos años el empleo de cartero en esta capital.

Aunque ninguna clase de relaciones nos unian al finado, sentimos esta desgracia, pues lo es verdaderamente el estado en que deja a una numerosa familia de quien era el amparo y el sosten. Dios haya recogido su alma, y dé la fortaleza necesaria a su esposa e hijos para sobrellevar tan rudo golpe.

Adelantos.—En Inglaterra se trata de hacer andar los coches urbanos por medio de un mecanismo semejante al de los relojes, y se dice que se han oviado las dificultades con que se tropieza.

Los coches solo pesarán dos toneladas; pero el inventor dice que podrá moverlos hasta de cinco.

Por comunicación del E. S. Ministro de la Gobernación fecha 8 del actual han sido nombrados alcaldes de Pechina D. Luis Sánchez Martínez, de Benitrique D. Antonio Ruiz Pérez y de Instinción D. Esteban López Bruque.

Nombramiento.—Ha sido agraciado con el cargo de Administrador de los bienes embargados y de los que se embarguen en esta provincia a los carlistas, D. Mignel Jaramillo.

A los industriales.—La Diputación provincial de Valladolid ha acordado premiar con 10.000 pesetas al autor español de una máquina de trilla y limpia, movida por fuerza animal; con 5.000 al introductor de la misma; sea español ó extranjero; con el de 8.000 al español que inventara otra análoga, movida por

el vapor, y de reconocida utilidad, y con el de 3.000 al que la introdujera.

Hace pocos días elogiamos varias medidas del Ayuntamiento, hoy toca el turno a la Diputación. Dichosos los pueblos que tales representantes alcanzan!

Remedio.—En la presente estación, en que se secan muchos árboles porque trapan por ellos hasta sus copas legiones de hormigas, es conveniente ponerles el siguiente impelimento: se toma una cantidad de aceite del mas comun, en el cual se deslie carbon muy bien pulverizado y casi impalpable. Se forma de ambas cosas una especie de pasta, con la que se hace un círculo alrededor de la corteza del tronco del árbol a unas cuantas pulgadas del suelo; se polvorea luego este círculo blando con polvos secos de lo mismo, y ninguna hormiga pasará de este lim te.

El doctor Gall, célebre frenólogo, visitando un día el hospital de locos de Bicetre, preguntó a un loco que lo acompañaba:

—¿Usted, por qué está aquí, amigo mio? La verdad es que yo no encuentro en vuestro cráneo el menor indicio de locura.

El loco respondió: —Señor doctor, no estrañe Vd. que mi cabeza no presente signo alguno de locura, porque lebo desiros que a mi me guillotinaron cuando la revolución, y la cabeza que llevo ahora no es mía.

Almoneda.—Se venden los muebles y enseres de una casa. En la calle de Bilbao número 14 estarán de manifiesto.

Charada (remitida).

Si vas de primera y terciá mucho te divertirás, á no ser que te fatigues sin ninguna utilidad. La segunda es consonante y junta con la primera sirve de ayuda de costas para hacer una carrera. Además, dicha primera es consonante tambien y en el todo lector mio, cuida de que no te dén.

Solucion de la anterior: Adela.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del dia.

Domingo.—La Asuncion de Ntra. Sra. Sale el sol a las 5 1/4 de la mañana. Pónese a las 7 1/2 tarde.

—Sale la luna a las 6 55 m. Pónese a las 8 1/2 n.

Efemerides.

1789.—Nace Napoleón I, en Córcega.

Alcaldía.—Arbitrios Municipales.

Recaudacion del dia de ayer.

Pts. Cent.

Table with 2 columns: Item and Amount. Fielato de Granada 276 20, Idem del Puerto 274 62, Idem de la Vega 1030 07.

Total. 1580 89

Almeria 14 de Agosto de 1875.—El Alcalde, Oña.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 13 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor español Vargas, capitán José Martínez. De Roquetas, laúd español San Joaquin, patrón Manuel Pomarés.

De Id., id., id., San Juan, id. Antonio Marin. De Málaga, vapor id. Encarnacion, capitán Juan Garcia.

DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor español Vargas, capitán José Martínez. Para Garrucha, polacra goleta id. San Antonio, patrón Juan Torres.

Para Roquetas, id. id. S. Joaquin, id. Manuel Pomarés.

Para Id., id. id., San Juan, id. Antonio Marin.

Para Abardm, buik barca inglés Lady Head, capitán Helley.

SECCION DE FOMENTO.

Registros que entraron el 27 de Julio de 1875.

Registro, núm. 8980, Segundo Consueo, 12 pertenencias, por D. José Riancho, término de Turie.

Id., núm. 8981, Otro San Juan, 12 id., int. resado id., término de Oria.

Id., núm. 8982, El otro Ermitaño, 12 id., int. resado id., término de Velez-Rubio.

Id., núm. 8983, Union de Tras, 12 id., interesado D. José Gonzalez, término de Dalís.

A LOS DUEÑOS DE MINAS.

Acaba de llegar a esta capital Mr. Mathieu representante de la Fábrica de Dinamita establecida en Figueras, cuyo señor trae este artículo para emplearlo en los barrenos de las minas y carreteras.

Las ventajas que ofrece sobre la pólvora en li y se emplea, es de un 40 por 100 en terreno seco y de un 50 por 100 en el agua.

Los dueños de minas o partidarios que quisieran convenecerse de sta realidad el ferido Mr. Mathieu se ofrece a hacer los ensayos donde se le llame pagánole 25 reales diarios.

Trae dos números de «Dynamita» el núm. 1 a 20 rs. el kilo y 15 el núm. 2. Los avisos se reciben casa del fotógrafo Sr. Laurent. 2-2

MINA, RECTA JUSTICIA.

Cabo de Gata.

El 22 del corriente, a las 12 del dia, casa del que suscrib., calle de Marin núm. 6, entrará lugar una subasta de 72 varas de taladro en el primer tiro de la lumbrera de dicha mina, bajo el pliego de condiciones que nella se manifiesta en la casa indicada, desde esta fecha, hasta la en que se celebre dicha subasta. Almería 12 de Agosto de 1875.—El Presidente, Pedro Ruiz Garcia 5-2

CONFITERIA DEL MALAGUEÑO.

Para la feria.

Con objeto de realizar las muchas existencias de licores, ha dispuesto el dueño de este establecimiento espendellos desde 3 rs. hasta 20 botella.

Tambien se encuentran los vinos superiores de Málaga, Jerez, Champagne Cognac y el legítimo aguariente Ojen.

Tambien se encontrará un gran surtido de dulces, torrones de varias clases, cajas para regalos, figuras francesas, fuentes adornadas y ramilletes.

Esta confiteria que estaba a cargo de D. Francisco Florid, hoy queda al de su hijo Emilio, el cual promete al público todas las ventajas posibles.

La justa reputación de que goza esta casa es una garantía para asegurar desde luego, que los consumidores que la favorezcan encontrarán conciliada la baturra de los precios con la excelente calidad de los géneros.

A LOS MINEROS.

Sociedad minera Fuen-Santa Reformada.

Esta Sociedad, residente en Murcia bajo la presidencia del Excmo. Sr. don

Gerónimo Torres, duña de las minas «Fuen-Santa» é «Independiente», sitas en el barranco Jaroso de sierra Almagrera, dá en arrendamiento dichas pertenencias y admite, por lo tanto, proposiciones que se remitiran al señor Presidente en Murcia, ó a D. Andrés Ruiz Carrillo, de esta capital, 5=5

ÚTIL PARA EL ESTÓMAGO.

En el establecimiento de los señores Martinez y Gimenez, calle Real, tienda del Guané, se acaba de recibir un grande y variado surtido en conservas Alimenticias, del País, América y Estranjero en carnes, pescados, mariscos, legumbres, frutas, dulces etc. Entre la infinidad de clases se encuentran: en carne, lomo, ternera y costillas con tomate, perdiz en varias clases, liebres y chorrizos.

En pescados, merluza, mero, vesugo, trucha, calamares, sardinas y el renombrado Salmon.

En mariscos, ostras y ostiones de los Estados Unidos.

En legumbres los ricos guisantes. En frutas del País infinidad de clases y de América lo mismo encontrantose, piñas, uamey, guanabana, plátanos etc.

En dulces, varias clases de almíbares americanos y la rica pasta y jalea guayaba.

En vinos y licores legítimos de Burdeos, un sorprendente surtido.

En el mismo local hay tambien extracto de carne de Li-big, leche inglesa concentrada, los renombrados pimientos de la Roja, varias clases de chocolates y buen surtido de Buglas esteéricas. 8-7



Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea.  
Los de suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

Los anuncios fuera de línea los cobramos, en la tercera plana, a doble precio.

**SAUO PERFECTA SIN MEDICINA**  
establecida con la deliciosa harina de la salud  
**REVALENTA ARABIGA**  
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,  
HIGADO, VENTRIGUERA, MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.  
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES.  
DU BARRY Y C<sup>IA</sup> 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, tñachazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriece, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tísis (consunción), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conservando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y aun más que la economía que produce.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 73.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, etc. = Certifico que con el uso de la Revalenta Arábica he tenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 86.174. Pronnett (prés Mondovi.) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso misite entranco, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é vigilancia no flaquean. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. — (Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. — Herpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica. — Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arábica, dehabiendo todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, ha recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 53.421. — La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, esdredas, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de impiedad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos y vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, de coeres, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comarot, de 18 años de gastralgia, de debilidad general y de los nervios, debilidad general.

Antonio Vivas, Farmacéutico.  
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77  
Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.



**LA PRIMITIVA.**

**EMPRESA DE CARRUAGES DE LUJO.**

PARADA.—FONDA DEL SIGLO.

Se admiten abonos á precios equitativos, durante la temporada de baños.

Para los avisos dirigirse á la imprenta de este periódico.

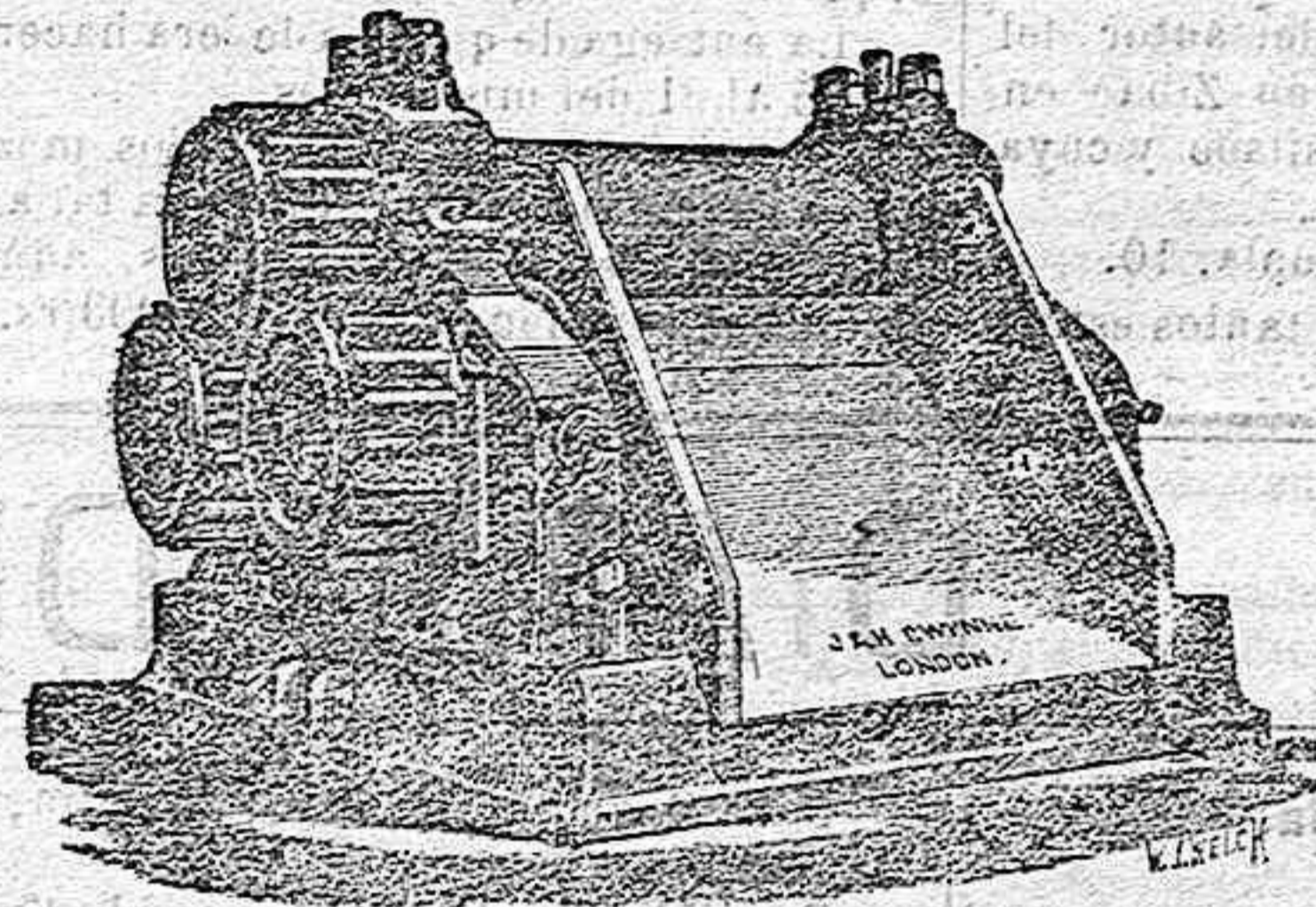
La misma empresa dispone de una preciosa VICTORIA de lujo para paseo, y admite abonos para dias fijos.

**JUAN Y ENRIQUE GWYNNE,**

INGENIEROS.

TALLERES: HAMMERSMITH IRON WORKS, W.

OFICINAS: 39, CANNON STREET, LONDRES, E. C.



MOLINO DE AZUCAR.

Fabricantes de Máquinas y Calderas de Vapor, fijas y portátiles, de los sistemas mas perfeccionados Molinos de azúcar movidos por vapor, aguas vientos ó bien por medio de la fuerza animal. Calderas de vacío para azúcar con máquinas y bombas combinadas. Calderas para azúcar, sistema «Helican», «Wetzel» y «Boor.» Máquinas Centrifugas ó Hidro-extractoras. Tinas para cristalizar. Purificadores de gas ácido carbónico. Precipitadores. Filtros de box y de carbon vegetal. Alambiques de cobre, Bombas para jarabes y licores, etc., etc., etc.

También tiene Privilegio ó Patente para la fabricación de las máquinas mas perfeccionadas y mayores, que hasta ahora se han aplicado á los trabajos de riego y desagüe. Bombas centrifugas y de vapor de todos tamaños.

Las personas que deseen precios, catálogos ó cualquiera otro informe se servirán dirigirse á sus oficinas.

39, CANNON STREET, E. C., LONDRES.

**ELIXIR ANTI-REUMATISMAL**  
de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).  
Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como también de lagota, lumbago, ciática, etc., etc. — Precio: 44 r. En general basta un frasco.  
Depósito en Paris, casas de MM. DORVILLE & C<sup>IA</sup>, PHILIPPE LEFEBVRE & C<sup>IA</sup>.  
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor  
En Almería Gomez Talavera.

**GRAJEAS ANTIBLENORRAGIAS**

L. Garrido:

Este medicamento que sustituye con alguna ventaja á las Cápsulas Mothes y demas preparados en que entra el bálsamo de Copaiba, sirve, como este, para curar toda clase de flujos uretrales sean ó no específicos.

Generalmente basta con una sola caja á lo mas dos.

Se vende á 14 rs. caja con su prospecto, en la oficina de Farmacia del Licenciado D. A. Vivas, Calle de las Tiendas.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, ci-

rujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 45 Jersey (Inglaterra.)

**LA HORTELANA.**

Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confccionadores, sus tíos, D. Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas cuartanas y cotidianas.

Depósito Central en Sevilla, Maas Rodrigo 38, frente al Seminario. En Almería, Farmacia de D. Antonio Vivas. En Mojazar, D. Nicolás de Sola Gallardo